

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 439

**CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL, MENCIONES:
EMPRENDIMIENTO, FINANZAS Y MARKETING**

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

SANTIAGO Y CONCEPCIÓN

MAYO 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 439

Carrera de Ingeniería Comercial, Menciones: Emprendimiento, Finanzas y Marketing

Universidad del Desarrollo

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 26 de Mayo de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Agencia Acreditadora de Chile se encuentra autorizada para funcionar como agencia de acreditación de carreras y programas de educación superior por la Comisión Nacional de Acreditación, según acuerdo N°120, adoptado en sesión de fecha 09 de marzo de 2016.
2. Que la Carrera de Ingeniería Comercial, Menciones: Emprendimiento, Finanzas y Marketing, de la Universidad del Desarrollo se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 13 de Julio de 2015, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación de Carreras de Ingeniería Comercial, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Comercial, Menciones: Emprendimiento, Finanzas y Marketing, de la Universidad del Desarrollo, presentado con fecha 08 de Marzo de 2016.
6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 06, 07 y 08 de Abril de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 11 de Mayo de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso

- El Perfil de Egreso ha sido definido de manera clara a partir de paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional, tanto en sus contenidos como en sus competencias, habilidades y actitudes, dando origen al Plan de Estudios correspondiente.
- Es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.
- Para la consecución del perfil de egreso, la Carrera ha formulado un Plan de Estudios basado en un modelo mixto de formación, considerando

algunas asignaturas por objetivos de aprendizaje y otras por competencias, tanto genéricas como específicas.

- El Plan de Estudios se organiza en cinco áreas disciplinarias horizontales (Administración, Economía, Contable-Financiera, Cuantitativa y Marketing), además de un área de Formación General y Cursos Sello. Por otra parte, se cuenta con una estructura de ciclos formativos: Bachillerato, Licenciatura y Habilitación Profesional, correspondiente a una disposición vertical de avance en el Plan de Estudios.
- El Plan de Estudios vigente se hace cargo del desarrollo de las competencias genéricas y específicas establecidas en el Perfil de Egreso y los Objetivos de Aprendizaje definidos tanto por la Facultad, como aquellos transversales de la Universidad.
- El currículum se orienta a desarrollar en los alumnos las ocho competencias que la UDD ha definido como genéricas: ética, emprendimiento y liderazgo, responsabilidad pública, autonomía, eficiencia, visión global, visión analítica y comunicación.
- Existe una descripción clara de los conocimientos, competencias, habilidades y actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el proceso de titulación.
- El Plan de Estudios y los programas de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del perfil de egreso. Son coherentes con los principios y objetivos educacionales. Se ajustan a los planteamientos y objetivos trazados con miras a responder a las demandas presentes y futuras que impone nuestra sociedad y los cambios tecnológicos.

- Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran adecuadas en relación con la profundidad y diversidad que señalan los contenidos de las Unidades de Aprendizaje respectivas.
- Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que se han definido para la Carrera.
- El programa de co-educación permite que los alumnos, durante el cuarto año de la Carrera, estén insertos en el mercado laboral aplicando de manera concreta y práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante los primeros años de formación.
- Se sostiene que esta es una experiencia académica única en la formación de los Ingenieros Comerciales en Chile, en el sentido de que no existe otra Universidad que ofrece esta experiencia a sus alumnos. A los alumnos se les permite cumplir con esta exigencia curricular siendo ayudantes de investigación en la Facultad, práctica común en las Universidades que hacen investigación.

Estructura Curricular

- Según la política institucional, los Planes de Estudio se deben someter a una revisión obligatoria cada 5 años, en base a los siguientes criterios: estado del arte de la disciplina, tanto a nivel nacional como internacional, contexto institucional y resultados del Perfil de Egreso en curso.
- Ejemplo de lo anterior es la última modificación, del año 2014, que buscó un fortalecimiento del Perfil de Egreso declarado a través de una mayor profundización de las áreas disciplinares de la Carrera y el fortalecimiento de los sellos diferenciadores.

- También se reforzaron las áreas de mayor dificultad para los estudiantes, el manejo del idioma inglés y las mayores necesidades de especialización requeridas para el desempeño laboral.
- La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la Malla es adecuada. La estructura curricular no parece presentar problemas a los estudiantes. Por otra parte, en su opinión, la malla es apropiada para el campo laboral, sobre todo con el programa de co-educación.

Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje

- Los criterios y procedimientos para ingresar a la Carrera están claramente establecidos y son de conocimiento público. Si bien la principal vía de admisión es la Admisión Regular PSU, la Institución ha establecido otros mecanismos de acceso como son: Bachillerato UDD y Admisión Especial.
- Todas estas vías cuentan con requisitos claros, los que se difunden a través de los distintos canales establecidos por la Universidad y Carrera (página web, folletería y actividades de admisión, entre otros) y cuentan con un alto nivel de conocimiento por parte de los actores que participan o han participado del proceso.
- Los estudiantes vienen en su mayoría de colegios particulares pagados. Por su parte, la proporción de alumnos provenientes de colegios particulares subvencionados es significativamente superior en la sede Concepción, especialmente a partir del año 2013 con la creación de la beca CAE. Esto último es coincidente con una política institucional de atracción de estudiantes con méritos académicos, lo cual se fomenta con un sistema de becas que permite el acceso a aquellos alumnos que cumpliendo con este requisito requieran de apoyo socioeconómico. Así,

los alumnos de la sede Concepción que provienen de colegios particulares subvencionados correspondieron a 30,8% en el año 2014.

- La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación que permiten establecer los avances de los estudiantes en forma individual y transversalmente a través de exámenes, donde alumnos de diferentes secciones se someten a evaluaciones equivalentes. Esta metodología busca medir la progresión de los estudiantes y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Estudios.
- Hay preocupación por la continuidad de los alumnos dentro de la Carrera. En ambas sedes se observa una baja deserción.
- En los últimos años, la tasa de eliminación académica se ha mantenido en un nivel levemente menor a la tasa de eliminación no académica, lo cual indica que un porcentaje de estudiantes se estaría retirando por razones no asociadas a su desempeño académico. En Santiago se observa un comportamiento estable de la tasa de deserción, en torno al 3,4% promedio, siendo la renuncia voluntaria una de las principales causas de deserción, con un leve aumento en los últimos dos años. En Concepción se observa una tasa promedio de 5,3%, mayor a la de Santiago, que se explica para el año 2013 por el traslado de alumnos a la sede Santiago, y el 2014 por la renuncia voluntaria de estudiantes.
- La carrera hace seguimiento a la tasa de aprobación en sus cursos, con el propósito de realizar diagnósticos sobre el resultado del proceso de enseñanza aprendizaje y llevar a cabo acciones que apoyen la progresión de los alumnos.
- La carrera ha tomado una serie de medidas para mejorar las tasas de retención, las cuales consideran las conductas de entrada de los alumnos que ingresan vía PSU.

- Las tasas de retención fluctúan entre el 60% y el 50 % para el formato tradicional, dependiendo del año de admisión.

Resultados del Proceso de Formación

- El seguimiento de los resultados académicos de pregrado es una tarea regular de la Carrera, a través de los coordinadores de área, el Consejo de Carrera, la Dirección de Análisis Institucional, la Dirección de Docencia, la Dirección de Marketing Intelligence, Alumni UDD y la Red de Egresados FEN.
- El porcentaje de aprobación del examen de grado ha sido, en promedio, de 77% en los últimos años.
- La tasa de deserción también es un indicador importante. En Santiago fue de 6.7% y en Concepción 11.3%, en 2014.
- Se señala que al primer año de egreso, el 93,1% de los alumnos encuentra trabajo. Esta cifra estaría levemente por sobre el promedio de las carreras de Ingeniería Comercial del país.
- Estudios internos señalan que el 96% de los egresados se encuentra trabajando en algo relacionado con la profesión. Un 11% de ellos trabaja exclusivamente en iniciativas propias. El 37% de los egresados señala realizar actividades de este tipo (iniciativas propias), lo que representa un resultado positivo y coherente con los esfuerzos de la Facultad en promover el emprendimiento.

Vinculación con el medio

- En el caso de los profesores regulares, se establecen planes anuales de trabajo en donde se exige la participación en seminarios y/o conferencias

de su disciplina, postulación de proyectos a fondos concursables públicos y privados y estar presente, a través de los medios de comunicación, en el debate público.

- Dentro del plan de acción de extensión y comunicaciones, y en miras a promover la participación de la comunidad académica, se organizan distintas actividades en los ámbitos propios de la disciplina, entre las que se encuentran seminarios, charlas, workshops, pasantías.
- La universidad cuenta con Alumni UDD para relacionarse con los egresados. La Facultad, en tanto, creó la Red de Egresados, FEN, para desarrollar el seguimiento de estos y promover actividades, generar oportunidades laborales y retroalimentar la formación.
- También hay alianzas internacionales con Babson College y Stanford University que permite pasantías, viajes de estudio, intercambios, desarrollo de programas, etc.
- Se realizan actividades de admisión en colegios para atraer alumnos destacados.
- La Facultad definió en su Plan de Desarrollo 2014-2020 a la investigación como uno de sus ejes principales. Para ello, la Facultad cuenta con una Dirección de Investigación y un equipo de 18 profesores investigadores distribuidos en tres centros. En el período 2012-2014, los investigadores han publicado 39 artículos en publicaciones ISI y 15 libros, entre otras publicaciones.

Por otra parte, el Centro de Estudios en Economía y Negocios publica periódicamente una serie de indicadores.

- Los empleadores valoran el alto grado de compromiso y adaptabilidad por parte de egresados y alumnos de la Carrera, destacándolos positivamente en relación a estudiantes de otras instituciones.

Fortalezas y Debilidades de la dimensión Perfil de Egreso y Resultados

Fortalezas

- Existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado periódicamente por los órganos colegiados competentes.
- Se constata que existen propósitos, misión y visión declarados y alineados entre los diferentes niveles institucionales, de Facultad y de Carrera.
- Se observó un sólido modelo educativo mixto, por objetivos y basado en competencias, que es coherente con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Se verifica que la estructura del currículo es altamente práctica, lo que fortalece el cumplimiento gradual de las competencias para insertarse en el ámbito laboral. Se destaca el programa de Co – Educación, que permite la inserción temprana de alumnos en el mercado laboral, constituyéndose en una característica distintiva de esta carrera a nivel nacional,
- La unidad registra y mantiene en forma oportuna las cifras y estadísticas de la progresión del proceso formativo y de los resultados alcanzados por las distintas cohortes.
- Se verifica que el emprendimiento es un sello diferenciador en la formación de los alumnos de la carrera. Esta competencia se fortalece durante todo el proceso educativo, tanto en el desarrollo de la malla curricular como también en otras actividades e instancias, tal como el club de emprendedores.
- Se aprecia un reconocimiento favorable de la gestión formativa, en

opinión de los informantes alumnos y egresados.

- Se constató un gran énfasis en el desarrollo de actividades y alianzas a nivel internacional, que permiten a estudiantes, docentes e investigadores, vincularse con instituciones en diferentes ámbitos internacionales.
- Se verificó la existencia de centros de investigación académica tanto en el ámbito del emprendimiento como en la investigación aplicada.

Debilidades

- Se observó la necesidad de fortalecer el vínculo con los egresados para contribuir a la mejora continua del plan de estudios de la carrera.
- En las áreas cuantitativas, de economía y contabilidad, en el ciclo del Bachillerato, aumentó la tasa de reprobación.
- La malla curricular considera un solo curso destinado a la Ética, lo que no sería suficiente dada la importancia que ha adquirido el tema.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- El Rector es la autoridad superior unipersonal encargada de la dirección y supervisión de todas las actividades académicas, administrativas y financieras de la Universidad.
- Desde el punto de vista de la carrera de Ingeniería Comercial, tienen especial importancia la Vicerrectoría de Pregrado, la Vicerrectoría de Postgrado e Investigación y la Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo, las

que aportan las orientaciones generales y estrategias para alcanzar la excelencia académica y el sello diferenciador de la carrera.

- La Facultad de Economía y Negocios tiene una estructura organizacional claramente definida, dependiendo directamente del Rector. Las máximas autoridades son el Decano y el Vicedecano. La carrera tiene dos Directores de carrera, uno de la sede Santiago y el otro de la sede Concepción.
- El Consejo de la Facultad asesora al Decano en las grandes orientaciones estratégicas de la carrera de ingeniería comercial en materias académicas.
- El marco general para la elaboración del presupuesto es determinado por la Vicerrectoría Económica. El seguimiento y control del gasto, así como las modificaciones presupuestarias, son realizadas por la Facultad.
- Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.
- Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera.
- Existen estándares en los que se aprecia un alto nivel de cumplimiento en las sedes y campus visitados, destacando las condiciones para impartir docencia y de esparcimiento de los alumnos. Estos últimos, en general, manifiestan su total conformidad frente a estos factores.

Recursos Humanos

- El cuerpo docente es altamente valorado por los estudiantes. Se verificó la existencia de una política de puertas abiertas entre directivos, docentes y estudiantes.
- Existe un proceso de desarrollo del cuerpo académico a través de becas a profesores y docentes interesados en programas conducentes y no conducentes a grado tanto en Chile como en el extranjero.
- Existe un Fondo de Desarrollo de la Docencia en el que pueden participar todos los académicos. Su objeto es el de fortalecer la labor docente a través de la implementación de proyectos de perfeccionamiento e innovación tecnológica.
- El cuerpo docente de la Carrera tiene calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional muy adecuadas para el ejercicio de sus funciones.
- El total del cuerpo docente alcanza a 171 personas, de los cuales un 10% tienen el grado de Doctor, 61% de Magister y el resto de Licenciado o Titulado. Las jornadas completas equivalentes son 69.
- Los docentes están jerarquizados en: Profesor Titular, Profesor Asociado y Profesor Asistente.
- La Universidad cuenta con sistemas de evaluación del desempeño. La evaluación del académico es de responsabilidad de la Dirección de Desarrollo del cuerpo académico y de una encuesta docente (la que es obligatoria ya que es requisito para la inscripción de asignaturas, lo que asegura una alta tasa de respuesta)
- La Institución ha implementado, a través del Centro de Desarrollo de la Docencia, una serie de programas para apoyar metodológicamente a sus docentes con el fin de fortalecer el Perfil del Docente.

- Por otro lado, la Carrera cuenta con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos los estamentos de la Carrera, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los profesores.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- La Universidad ha definido estándares mínimos de instalaciones y recursos que permiten llevar a cabo, con efectividad, el proceso formativo.
- La dotación de recursos materiales es suficiente para atender la cantidad de estudiantes de la Carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones son apropiada para satisfacer las demandas de los estudiantes.
- Las salas que se ocupan para laboratorios de computación están dotadas del equipamiento en número y calidad óptima. El equipamiento computacional, en lo que se refiere a hardware, está actualizado. Se utiliza el software adecuado para preparar al alumno a las condiciones que encontrarán posteriormente en el mundo laboral.
- Se cuenta con un sistema de bibliotecas de primer nivel que busca apoyar el desarrollo académico de los procesos formativos, con un fuerte componente físico y tecnológico que permite un acceso eficiente, rápido y oportuno a los usuarios. Adicional a los ejemplares impresos, la Biblioteca cuenta con recursos en línea.
- Finalmente se cuenta con salas de estudio en silencio, así como espacios para trabajos grupales o seminarios.

Fortalezas y Debilidades de la dimensión Condiciones de Operación.

Fortalezas

- La situación financiera de la institución es ordenada y estable al igual que su esquema administrativo, de manera que no representa obstáculo alguno al cumplimiento de sus objetivos.
- La institución ofrece un programa de perfeccionamiento académico a los docentes mediante cursos, becas y diplomados, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Asimismo, la institución ofrece programas de apoyo internos en metodologías de educación a los docentes, lo que les permite mejorar su desempeño en el aula.
- Se constató una categorización docente, conocida y reconocida por el estamento de los profesores.
- Se aprecia una política de puertas abiertas entre directivos, docentes, estudiantes y egresados.
- Se cuenta con la infraestructura y recursos para la docencia que permiten dar un adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.
- Se constató una atmósfera positiva y de compromiso de estudiantes, personal de apoyo y directivos.

Debilidades

- No se evidenció una homologación en el equipamiento e infraestructura para realizar actividades extracurriculares en ambas sedes.
- La evaluación docente es obligatoria, lo que lleva a una alta tasa de respuesta, pero no asegura, necesariamente, su confiabilidad.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- La Facultad cuenta con propósitos explícitos claramente definidos que provienen de su Misión y Visión. Cada uno de estos propósitos cuenta con mecanismos de evaluación específicos y con indicadores de logro asociados.
- Existen órganos colegiados de la Facultad que tienen funciones y responsabilidades. Asimismo, la Carrera cuenta con instancias propias que permiten la participación de la comunidad académica.
- Los propósitos son compartidos por todos los integrantes de la Carrera y se difunden en diversas instancias a toda la comunidad.
- La Carrera busca formar profesionales capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno crecientemente dinámico e imprevisible, entregándoles una sólida formación tanto en las disciplinas teóricas y de ciencias básicas, como en sus aplicaciones prácticas, lo que permite la versatilidad y adaptabilidad en su desempeño profesional.

Integridad

- Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos.
- Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- La información que se entrega a los postulantes a la Carrera es adecuada, completa y fidedigna con respecto a las características de los procesos académicos y de formación.
- La Universidad cuenta con un marco regulatorio que establece las funciones generales del cuerpo directivo, los procedimientos generales en el ámbito académico y administrativo y determina los procedimientos asociados a potenciales modificaciones.
- A su vez, la Facultad cuenta con un completo compendio de reglamentos e instructivos que expresan de manera detallada los derechos y obligaciones de alumnos, docentes y directivos.

Proceso de Autoevaluación

- El proceso de autoevaluación se efectuó con acuciosidad, integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones y aportes de información específicos de cada uno de ellos.
- El proceso de autoevaluación identificó fortalezas y oportunidades de mejora de la Carrera. Además, se estableció un Plan de Mejoramiento.
- En las encuestas efectuadas para el desarrollo del informe de autoevaluación participaron directivos, docentes, alumnos, egresados y empleadores. Se recogió información de todos los informantes clave.

- El proceso de autoevaluación permitió integrar los resultados al proceso de innovación curricular, contribuyendo a la socialización de ambos procesos entre los distintos estamentos.
- En particular, fue particularmente fructífero lo que se recabó en las entrevistas en profundidad que se practicaron a egresados y empleadores. En todo caso, se constató cierto grado de desconocimiento en el proceso general de autoevaluación, especialmente entre los empleadores.

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión Capacidad de Autorregulación

Fortalezas

- La Facultad cuenta con un proceso definido de autorregulación y unidades de apoyo institucional.
- Existe coherencia entre los propósitos y lineamientos de la Facultad y los de la Universidad.
- Existen mecanismos adecuados para la evaluación y revisión permanente de los propósitos establecidos. El cronograma para la actualización periódica del Plan de Estudios y el Perfil de Egreso está claramente establecido.
- La Facultad cuenta con un área de aseguramiento de la calidad interna que vela por el cumplimiento de los planes, objetivos, indicadores y metas. A su vez, cuenta con dos unidades de apoyo institucional (Dirección de Análisis Institucional y la Dirección de Market Intelligence).
- La Carrera cuenta con reglamentos que explicitan los derechos y deberes de alumnos y docentes. Son conocidos por ambos estamentos.

Debilidades

- Los vínculos con egresados y empleadores no son suficientemente sólidos.
- La formalización de sistemas de seguimiento de los emprendedores y de los indicadores que permitan medir el impacto de las acciones tendientes al desarrollo del sello emprendedor en los alumnos constituyen oportunidades de mejora.
- La difusión del cumplimiento del plan de desarrollo de la Facultad y de la agenda estratégica de la Carrera son débiles
- Existen diferencias frente a la socialización del proceso de autoevaluación en las distintas sedes y entre informantes claves.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería Comercial, Menciones: Emprendimiento, Finanzas y Marketing, de la Universidad del Desarrollo, que conduce al título de Ingeniero Comercial y al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas, impartida en las sedes Santiago y Concepción, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **6 años**, desde el 26 de Mayo de 2016 hasta el **26 de Mayo de 2022**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Comercial, Menciones: Emprendimiento, Finanzas y Marketing, de la Universidad del Desarrollo podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de

acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

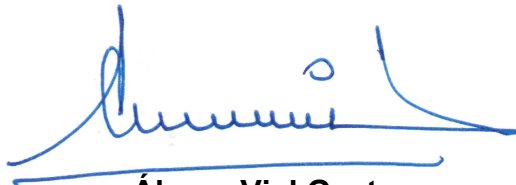
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**